

NOTA INFORMATIVA

La Resolución de 24 de junio de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca y regula concurso de traslados, inicial y a resultas, entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del VI Convenio Colectivo del Personal laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, señala que la presentación de las solicitudes se hará **OBLIGATORIAMENTE de forma telemática**, a través de la Web del Emplead@ de la Junta de Andalucía: <https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/index.html>

Para cumplimentar y presentar la solicitud de participación (Anexo 1) la persona interesada deberá, una vez dentro de la Web del Emplead@, acceder al siguiente apartado:

➤ [Tramitación electrónica > Concursos de Méritos > Concurso Laborales](#)



Junta de Andalucía

Web de Emplead@

Inicio > ... > Concursos de Méritos > Concurso Laborales

CONCURSO LABORALES

Vista Expediente | Alegaciones

Acción Social
Actos Administrativos
Acción Social Justicia
Bolsa de Personal de Justicia
Concursos de Méritos
Concurso Inspección Sanitaria
Concurso Laborales
Concurso Funcionarios
Consulta de Trámites
Procesos Selectivos
Verificador de Firma
Manuales

Acceso a Mis Datos

Acceso a Normativa

Enlaces de Interés

Modelo 046 PAGO DE TASAS

CEIS

Acceso Privado

Usuario

Clave

Aceptar

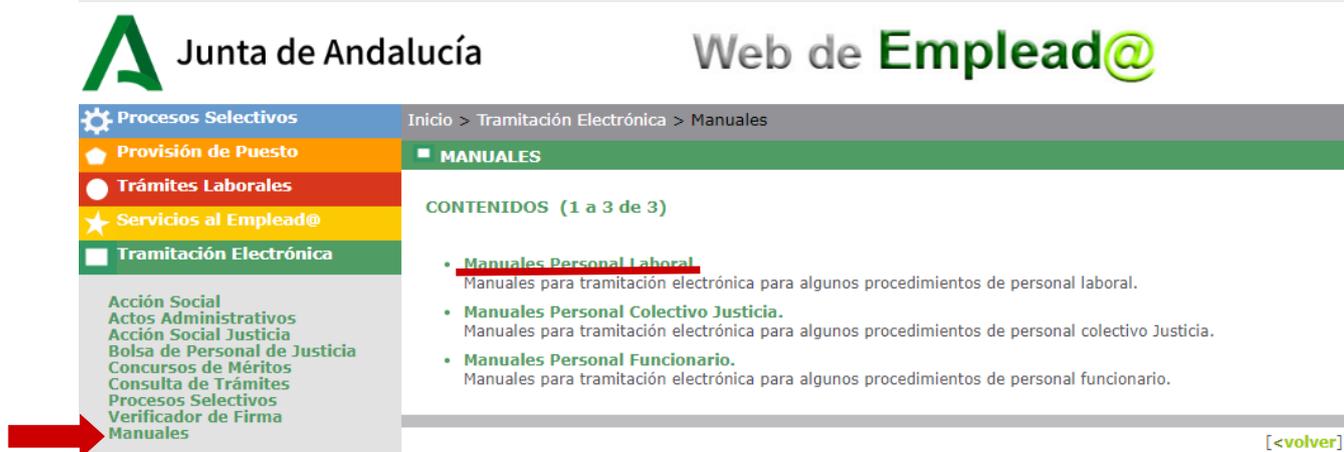
Certificado Digital

Alta de usuarios y recordar claves

Si todavía no tiene usuario o ha olvidado su usuario o clave de acceso pulse aceptar.

Aceptar

Así mismo para facilitar la cumplimentación de la solicitud de participación (Anexo 1) se encuentra a disposición de las personas interesadas un Manual con las instrucciones de tramitación, en el apartado Manuales de Personal Laboral:



Junta de Andalucía Web de Emplead@

Inicio > Tramitación Electrónica > Manuales

MANUALES

CONTENIDOS (1 a 3 de 3)

- Manuales Personal Laboral
Manuales para tramitación electrónica para algunos procedimientos de personal laboral.
- Manuales Personal Colectivo Justicia.
Manuales para tramitación electrónica para algunos procedimientos de personal colectivo Justicia.
- Manuales Personal Funcionario.
Manuales para tramitación electrónica para algunos procedimientos de personal funcionario.

[<volver]

En caso de incidencias en la tramitación electrónica de la solicitud, se podrá contactar con el Centro de Información y Servicios CEIS, a través del enlace disponible en el apartado “Enlaces de Interés” de esta Web del Emplead@:



Enlaces de Interés

- Modelo 046 PAGO DE TASAS
- CEIS
- IAAP INST. ANDALUZ DE ADMÓN. PÚBLICA

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 30 de junio, **finalizando el miércoles 20 de julio**.